

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Trauque, Lorenzo (1853). *Principios de la lengua castellana*. Barcelona: Imprenta de Vilaregut y C.

Dedicatoria [s. n.]

A DON AGUSTIN CALZADA,
INSPECTOR
DE LA PROVINCIA DE GIRONA.
HOMENAJE
de amor, respeto y gratitud
ofrecido
POR EL AUTOR.

Portada [p. I]

PRINCIPIOS
DE LA
LENGUA CASTELLANA,
METÓDICAMENTE REDACTADOS
POR
D. LORENZO TRAUQUE
PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA SUPERIOR.

De todos los sistemas el mas malo, el
mas impropio, el mas dañoso á la ense-
ñanza, es aquel que asienta los preceptos
por medio de preguntas y respuestas en-
tre el discipulo y su maestro.
*D. Martinez Lopez, Prólogo á su gra-
mática.*

BARCELONA.
Imprenta de Vilaregut y C.^a, calle de S. Pablo, n.º 46 piso 3,º
1853

Propiedad [p. II]

Todos los ejemplares sin rúbrica y contraseña particular del autor serán reputados como contrahechos.

© <https://www.upf.edu/web/pedilixix/>

Prólogo [pp. III-IX]

PRÓLOGO.

« La gramática tiene sus leyes generales, eternas, es de todas las lenguas no ménos que de todos los tiempos, » ha dicho el entendido gramático D. Pedro Martínez Lopez: en estas leyes *generales, eternas*, hemos de buscar el principio fundamental de la gramática, y desechar toda clasificación que no esté conforme con ella, por mas que el tiempo la haya sancionado.

El primero que ha insistido sobre esta verdad es Destutt de Tracy. ¿Qué mas natural que buscar en la esencia del discurso, en la proposición, es decir, en la misma naturaleza los elementos que componen el discurso? — Tres cosas se presentan al entendimiento al anunciar un pensamiento simple: la idea de una cosa poseedora de cierta calidad; la idea de la calidad poseída por esta cosa; la idea de unión entre la cosa y su calidad. Estos son los verdaderos elementos que el

[p. IV]

análisis halla en la *proposición*; y si nuestros juicios fueran siempre absolutos, independientes los unos de los otros no habría en nuestros discursos otros elementos que *sustantivos, adjetivos y verbos*, los únicos esenciales; pero muchas veces el sugeto y el atributo se presentan con una idea de *relación*, y los mismos pensamientos también tienen entre sí cierta unión que es preciso espresar: de donde resultan naturalmente dos elementos mas que, con los tres de la proposición, bastan para espresar todas nuestras ideas, todos nuestros juicios, y todas las posibles relaciones.

Empero, no por esto limitaron aquí los gramáticos la lista de las partes del discurso; y si bien *todas las divisiones son buenas con tal que se conozca bien la naturaleza de las palabras*, mejor es concretarse á la naturaleza de los signos para no complicar mas su estudio.

Veamos como las demas clases admitidas generalmente entran en las que un riguroso análisis nos hizo conocer.

De todas las palabras, la especie que mas ha dado lugar á la divergencia de opiniones, es el *Artículo*... ¿Qué significa la palabra *artículo*? ¿No viene de *artículos, pequeño miembro, pequeña parte del discurso*? ¿Y que dá á conocer esta denominación? — Una circunstancia del todo indiferente; que nada dice la naturaleza del artículo; y que solo denota la incertidumbre de los

[p. V]

filólogos al asignar su oficio. — ¿Qué dicen también las definiciones que de él han dado muchos gramáticos?... *El artículo es una palabra que sirve para distinguir el género y número de los nombres*, han dicho la mayor parte; como si el artículo inglés *the*, que nada da á conocer por ser invariable, no fuese un verdadero artículo.

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

El artículo *modifica* al sustantivo relativamente á su *estension*, limitada algunas veces por otras circunstancias; cuando decimos: *el perro es fiel*, la palabra *el* modifica á *perro* para hacernos considerar toda su especie; pero no *limitada* su estension como lo harían las palabras *un, este, mi, su*, etc. ó como lo haríamos añadiendo alguna circunstancia determinante, por ejemplo: *el perro del vecino me mordió*.

Ademas el artículo *modifica* al sustantivo *sacándole de la forma abstracta* que tendría sin él: en esta espresion: *tú eres hombre*, la palabra *hombre* denota solo un conjunto de *cualidades*, como si dijéramos: *tienes las cualidades del hombre*; pero si decimos *el hombre es mortal*, le consideramos entonces como una verdadera sustancia.

Tambien, por medio del artículo, podemos conocer si se *señala* una clase entera ó parte de una clase; en *el hombre se humilla ante su Criador*; consideramos toda la clase perteneciente á *hombre*; y si decimos: *este hombre se humilla*, entonces

[p. VI]

por medio del artículo reconocemos *un solo individuo* de la misma clase.

¿Qué es modificar al sustantivo relativamente á su estension, sacarle de la forma abstracta, indicar cuando señala una clase entera ó parte de ella? ¿No es esto esperesar la *manera de ser* de un objeto, su *calidad* en fin? y si el adjetivo es la especie de palabra que espresa la calidad, ¿No hemos de reconocer con Dumersais y Condillac que el artículo es una subdivision del adjetivo?

Otro punto de controversia entre los grámaticos es el pronombre. Solo merecen llamarse pronombres las palabras que verdaderamente substituyen al nombre, esto es, los que desaparecen cuando te coloca á su puesto el nombre que representan: *soda* [sic] espresion despues de la cual se espresa ó *puede espresar* el nombre, pertenece necesariamente á la clase de los adjetivos; tales son los *demostrativos*, los *posesivos*, los *indefinidos* que se anteponen siempre á un sustatnivo espreso ó callado.

Mayor dificultad ofrece el análisis de los *relativos*, pues ni se anteponen al nombre, ni le sustituyen; se posponen sí, pero ¿qué hacen? — A la cabeza de la proposicion *incidente* que concreta la significacion de una idea, sirven para *señalar* esta idea concretada á la cual se unen intimamente: por esta razon se ha dado el nom-

[p. VII]

bre de *conjuntivo* al signo que ejerce la doble funcion de *señalar* y *unir*.

El adverbio, segun la etimología *ad verbum*, ES UNA PALABRA QUE SE COLOCA CERCA DEL VERBO; pero esto no es mas que una circunstancia exterior que nada dice del oficio de una palabra que todos los gramáticos filósofos reconocen, así por el sentido como por la forma, ser equivalente á una proposicion y su complemento. En efecto, ¿no es evidente que *allá* significa *en aquella parte*; *siempre*, *en todo tiempo*: *hoy*, *en este dia*; *sabiamente*, *con sabiduría*, *con sabia mente*, *cum sapienti mente*? Luego el adverbio es una palabra mista, una verdadera y elegante abreviatura compuesta de dos elementos simples y conocidos que el tiempo y la costumbre han confundido en una sola idea.

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

La interjección, aun menos que las otras, puede llamarse parte del discurso ni elemento de la proposición: es el grito del sentimiento, y no el lenguaje de la inteligencia; es todo un pensamiento arrancado al hombre por los varios afectos del ánimo, pero no espresado; un pensamiento en su forma primitiva; el llanto, en fin, del niño que dá á conocer lo que padece sin saber el *arte* de hablar.

Fijando así el uso y significación de las palabras, no es por mero deseo de apartarnos de la vereda generalmente seguida, sino por simplificar el desabrido estudio de la gramática. *El entendimiento humano inventa y perfecciona*, dice también

[p. VIII]

en su prólogo el sabio gramático que hemos citado al principio; y en efecto, la verdadera clasificación de las palabras, un método más sencillo, y por consiguiente más al alcance de la niñez, será siempre susceptible de continua perfección.

La práctica es el primero y más poderoso medio de instrucción elemental: este principio me sirve de norma en todo el curso de esta obra; y así como en ella he procurado que muchos términos de la nomenclatura gramatical fuesen al alcance de la débil inteligencia de los niños, así también he puesto todo mi conato en presentar definiciones claras y concisas, escribiendo de letra pequeña todo lo que se reserva para las clases más adelantadas, y todos aquellos preceptos que con solo su lectura y las explicaciones del profesor pueden grabarse en la memoria sin fatigarla. Nada diré del plan enteramente nuevo que ha seguido en mi sintaxis y ortografía; creo sin embargo me agradecerán los SS. Profesores la disposición y el método que he adoptado.

Los principios de gramática que entran hoy en el dominio de la censura, están lejos de la perfección, ya lo sé; pero sean buenos ó malos, mi deseo es ser útil á la enseñanza pública. Además, como ha dicho sabiamente un autor, el dote de cada individuo sobre este globo es la imperfección: esto no impide que el grande conjunto de la perfectibilidad humana se vaya formando poco

[p. IX]

á poco con el tributo de luces que cada hombre puede facilitar según la fuerza de su inteligencia.

Agradeceré las observaciones que se me hagan para ir corrigiendo cuantas omisiones ó imperfecciones se hayan deslizado en mi obra; pero tengan presente el dicho de Boileau los que solo levantan la voz para ocuparse en la detracción:

La critique est aisée, mais l'art est difficile. (1).

(1) La crítica es fácil, pero difícil el arte.